Yopal 23/04/2024

SEÑORES
NELSON FERNEY ROMERO SEGURA
COMITÉ EVALUADOR
MUNICIPIO DE YOPAL

REFERENCIA: MYCA-SDS-MC-005-2024 el cual tiene por objeto: REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS QUE FORTALEZCAN LOS VALORES INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

ASUNTO: Subsanar.

Respetuoso Saludo:

Con relación a su requerimiento adjunto:



3.1.2.	Medidas correctivas		anexa

OBSERVACIONES

El oferente no aporta lo requerido en el literal g artículo de la ley 2013 de 2019 y numeral 3.1.10 de la invitación publica, que trata sobre la Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019 y 2003 de 2019).

El oferente no cumple con el ultimo acápite del literal g párrafo tercero de lo requerido en el numeral 3.2.1 sobre la experiencia requerida haciendo imposible validar la certificación con el cumplimiento según la invitación. Por ello se pide al oferente anexar junto con su soporte la factura generada del contrato que reconocerá la información aportada.

Por lo anterior se insta al cumplimiento de los requisitos exigidos.

RESULTADO DE LA VERIFICACION

	SI	NO	OBSERVACIÓN GENERAL / RECOMENDACIÓN
HABILITADO		X	La oferta presentada por MARRERRO A & S SAS con NIT 901337149-4 representado legalmente por CARLOS ALBIAR MARRERO VARGAS identificado con C. C. No.17.343101 de Villavicencio, NO cumple con las condiciones de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. MYCA-SDS-MC-005-2024, razón por la cual no se habilita el oferente y se otorga los términos de ley para subsanar.
RECHAZADA			

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

NELSON FERNEY ROMERO SEGURA

1. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS.

El documento se adjunta teniendo en cuenta que lo solicita subsanar, no sin antes aclara que en la invitación cita:

3.1.10. Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019 y 2003 de 2019).

De conformidad con lo establecido en la Ley 1203 de 2019, Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función, deben publicar y divulgar la declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses.

NOTA: el presente requerimiento será un requisito de legalidad y ejecución en caso de resultar aceptado el ofrecimiento.

Razón por la cual la nota es clara al señalar “EN CASO DE SER ACEPTADO”.

2. Experiencia:

El oferente no cumple con el ultimo acápite del literal g párrafo tercero de lo requerido en el numeral 3.2.1 sobre la experiencia requerida haciendo imposible validar la certificación con el cumplimiento según la invitación. Por ello se pide al oferente anexar junto con su soporte la factura generada del contrato que reconocerá la información aportada. Por lo anterior se insta al cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se ANEXA:

Certificación de cumplimento contrato No 00.012
Acta de liquidación contrato No 00.012
Factura de venta N°10.

Atentamente:

CARLOS ALBIAR MARRERO VARGAS
R/L: MARRERO A&S SAS
NIT:901337149-4

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS ALBIAR MARRERO VARGAS

IDENTIFICADO CON: C.C x. C.E. T.I. N° 17.343.101 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Dirección	CRA 8 N° 46B-27 CIUDADELA SAN JORGE			Teléfonos	3144436949

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CARLOS DAVID MARRERO CUESTA	1.020.822.544	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 36.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	286000221056	YOPAL	$ 2.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CASA CRA 8 N°46B-27	$ 60.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO LIBRE INVERSION	$ 17.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NINGUNA	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
ELIZABEHET CUESTA SERRANO	C.C. X C.E. T.I.	40.395.976

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
CONTRATACION PUBLICA DE FORMA INDEPENDIENTE	LICITACION EN PAGINA DEL SECOP 1 Y 2

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

YOPAL, 17 DE ABRIL 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

MARRERO

MARRERO ASESORIAS Y SEVICIOS S.A.S
NIT. 901.337.149-4 REGIMEN COMUN
RESOLUCION DIAN 18764062602563
Rangos de facturación habilitados: de 1 a 22 (vigencia 29/11/2019 a 29/11/2021)
LICENCIA No 20140911532756/20140911532757 FLASH (JCMP SOFTWARE)

Dirección: Kra 8 nº 46b - 27
Ciudad: Yopal – Casanare

FACTURADO A:	**NIT:**	**Factura de venta No.**
SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901.253.593.1	
FECHA: 29/12/2019	**DIRECCIÓN:**	**10**
TELEFONO: 3134650902	KM 4 VIA SIRIVANA	

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR EXCENTO	VALOR TOTAL
1	HACER EL APOYO LOGISTICO Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOD DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA Y LOS NIÑOS DEL AREA DE INFLUENCIA QUE OCUPA EL SECTOR OCCIDENTAL VEREDA SIRIVANA EN YOPAL CASANARE	UNIDAD	1	$ -	$ 39.800.000

VALOR EN LETRAS:	VALOR BASICO	$ 33.445.378,15
	IVA 19%	$ 6.354.621,85
TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE	VALOR TOTAL FACTURA	$ 39.800.000,00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según articulo Nº 774 del codigo de comercio.

MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S	RECIBE: Eliana Mesa Sanchez
NIT. 901.337.149-4	FECHA: 29/12/2019

SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS REVISADO

cc. ver lo del

d

Powered by CamScanner

5INCO	**CERTIFICACION**	**FR-SGSST-054**
		30/07/2019
		Versión: 01
		Hoja 1 de 1

CERTIFIACION DE CUMPLIMIENTO

Que la empresa **MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS**, con NIT: 901337149-4; ejecuto y cumplió con el contrato n° 00.012 del año 2019, cuyo objeto es: **HACER EL APOYO LOGISTICO Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOD DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA Y LOS NIÑOS DEL AREA DE INFLUENCIA QUE OCUPA EL SECTOR OCCIDENTAL VEREDA SIRIVANA EN YOPAL CASANARE**.; el cual inicio el 30/11/2019 y termino el 29/12/2019, por un valor de $39.800.000.000,00 (Treinta y nueve millones ochocientos mil pesos m/cte.)

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

LUZ ELIANA MESA SANCHEZ
R/L 5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
NIT. 901.253.593-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO NO 00.012 DEL AÑO 2019

LUGAR Y FECHA	YOPAL CASANARE 30.12.2019
No DE CONTRATO	00.012
CONTRATANTE	5INCO SERVICIOS Y SUMINSTROS SAS
NIT	901.253593-1
DATOS E CONTRATISTA	MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS
NIT:	901.337.149-4
OBJETO CONTRACTUAL	HACER EL APOYO LOGISTICO Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOD DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA Y LOS NIÑOS DEL AREA DE INFLUENCIA QUE OCUPA EL SECTOR OCCIDENTAL VEREDA SIRIVANA EN YOPAL CASANARE
FECHA DE INICIO	30.11.2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29.12.2019
VALOR DEL CONTRATO	$39.800.000
VALOR EJECUTADO	$39.800.000
FORMA DE PAGO	SE PAGARA 100% UNA VEZ PRESTADO EL SERVICIO Y VISTO BUENO DEL AREA DE TALENTO HUMANO.

Los abajo firmantes LUZ ELIANA MESA SANCHEZ y CARLOS ALBIAR MARRERO VARGAS, representantes de cada sociedad, 5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS Y MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS, determinan:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo consentimiento acuerdo al contrato No 00.012 de 2019.

SEGUNDO: Que no existe ningún saldo por ejecutar del contrato de acuerdo a lo contratado.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta as partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de garantías pertinentes).

Firman:

Luz Eliana mesa Sánchez
CC N° 1.057.574.660
RL 5INCO S&S SAS

Carlos Albiar Marrero Vargas
CC N° 17.343.101
MARRERO A&S SAS